



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 026/

Quien suscribe certifica que con fecha 11 de marzo del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 010, mediante el acuerdo N° 026, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba ampliar la sesión en 30 minutos, por haberse cumplido el plazo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal